Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 08/2012

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, con RUC N° 80005190-4, denominado "EL CONTRATANTE" representado para éste acto por la **Lic. MARY GARAY RAMIREZ,** Directora General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio en el Edificio Helipuerto, 8vo piso, sito en la calle Juan E. O`Leary N° 650, entre las calles Gral. José E. Díaz y Eduardo V. Haedo, de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, autorizada a suscribir la presente Adenda por artículo 4° de la Resolución Ministerial N° 6079/2012 por una parte, y por la otra la firma ROMANCE FLORES con RUC N° 1.407.855-4, denominada "LA CONTRATISTA representada para este acto por la **Sra. Dora Idalina Cáceres,** con cédula de identidad N° 1.407.855, domiciliada en Pa'i Pérez 436 c/ 25 de mayo, de la ciudad de Asunción, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente **Adenda N° 01 al Contrato N° 08/2012** suscripto en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 15/2012 "PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: AMPLIAR el monto total del Contrato N° 08/2012, suscripto con la Firma Romances Flores, conforme al siguiente cuadro:

ITEM	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnica	Unidad de Medida	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Máximo (IVA incluido)
1	90151802-042	Flores A-Centro de Mesa y atril	Con flores surtidas coloridas a elección con caída y sin caída	Unidad	1	100.000	100.000
2	90151802-042	Flores B-Jarrón	Base de vidrio con flores surtidas a elección. Medida: 60 cm x 50 cm	Unidad	1	120.000	120.000
3	90151802-042	Flores C-Condolencias	Base de copa romana con flores surtidas a elección. Medida: 1,50 x 1,10 mts.	Unidad	1	120.000	120.000
4	90151802-042	Flores	Arreglos florales de 12, 18 y 24 Rosas	Unidad	1	70.000	70.000
5	90151802-042	Flores D-Corona	Con fondo de follaje surtido a elección Medida: mínimo 1,30 mts.	Unidad	1	300.000	300.000
6	90151802-042	Arreglos Florales	Provisión de Arreglos Florales (Canasta de desayuno de frutas con Arreglos Florales)	Unidad	1	200.000	200.000

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mary Garay Ramirez
Directora General
Dirección General de
Administración y Finanzas

Romance Flores
Tel.: 204-035

7	90151802-042	Arreglos Flores	Presente para cumpleaños, nacimiento, y/o aniversarios	Unidad	1	150.000	150.000
8	90151802-042	Arreglos Florales	Provisión de Arreglos Florales con Servicio de Desayuno	Unidad	1	200.000	200.000
9	90151802-042	Flores	Guía tipo jardín para escenario y otros con follajes variados y flores	Metro Lineal	1	80.000	80.000
TOTAL							1.340.000

CLAUSULA SEGUNDA: esta Adenda al contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado.----------

En fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de octubre del año dos mil doce.----------

ROMANCE FLORES
CONTRATISTA

Dora Idalina Cáceres B.
RUC 1.407.855-4

Romance Flores
Tel.: 204-035

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. MARY GARAY RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE